

FEDECAMARAS

EL ORGULLO DE SER EMPRESARIO

80
AÑOS

**DE LIDERAZGO
EMPRESARIAL**

Promoviendo y
defendiendo la
libre iniciativa
privada

Institucionalidad,
integración
y *desarrollo*

CARTA DE
SAN CRISTÓBAL
2024



Prólogo

En esta oportunidad, presentamos el documento **80 años de Liderazgo Empresarial promoviendo y defendiendo la libre iniciativa privada –Carta de San Cristóbal–**, con el cual damos a conocer nuestra propuesta al país. Allí, se resumen algunos de los planteamientos que se han expuesto a lo largo de nuestra historia institucional, tomando en cuenta los escenarios, tanto económicos, como políticos y sociales por los cuales ha transitado Venezuela, así como los aspectos clave del contexto actual para el desarrollo de negocios.

Hacemos una serie de propuestas en aras de contribuir con el impulso y desarrollo del aparato productivo venezolano, entre las cuales se contemplan algunos lineamientos para el diseño y ejecución de políticas públicas tendentes a optimizar el desempeño de nuestras empresas, para que las mismas mejoren su productividad, generen empleos y contribuyan con el fisco nacional, y que estos recursos sean empleados en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de este país.

Este trabajo, producto de una amplia consulta entre nuestros sectores y regiones, centra su accionar en cuatro ejes transversales a partir de los cuales deben comenzar a ejecutarse acciones para potenciar las condiciones en las que operan las empresas nacionales.

Proponemos, en tal sentido, la aplicación de medidas tendentes a lograr la estabilidad macroeconómica en el corto y mediano plazo. En cuanto a política monetaria, se requiere acometer medidas que resuelvan el flagelo de la inflación, así como incrementar los niveles de intermediación del sector bancario e impulsar el mercado de valores.

También solicitamos reformas en el marco institucional, en las que se replantee el tamaño del Estado, considerando el avance del gobierno digital y mejorar la burocracia administrativa.

En ese renglón es preciso proceder a implementar las llamadas Alianzas Público – Privadas, las cuales han demostrado a escala global, que son esquemas de cooperación favorables a los países. Es imperativo rescatar el sistema de información estadística del país. Las cifras oficiales, son la brújula que guían, en gran parte, el futuro de cualquier iniciativa, pública o privada.

Asimismo, se recomiendan una serie de reformas al marco regulatorio, para garantizar la seguridad jurídica, respeto a los derechos de propiedad, a las libertades económicas y a la libre competencia que permita el desarrollo de las actividades económicas de acuerdo con la dinámica que estas tienen, y acorde con las normas internacionales que apliquen localmente.

Deben considerarse también estándares para atender el cambio climático, la transición energética, educación de calidad y demás aspectos previstos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Hemos incorporado la gestión de los servicios públicos a través de esquemas de Alianza Público – Privada, permitiendo la participación del sector privado en su prestación, todo ello a través de un esquema coordinado y transparente con los distintos actores, a partir de la identificación de áreas prioritarias.

Sin duda alguna, este trabajo recoge en esencia lo que consideramos debería ser implementado, para que Venezuela retome la senda del crecimiento y logremos transitar hacia una economía moderna y dinámica, siempre ajustados a la institucionalidad como marco para un diálogo respetuoso y sincero entre todos los actores. Es imprescindible un gran consenso nacional, en el cual todos los que aquí vivimos nos dediquemos a trabajar en pro del país.

Adán Celis Michelena
Presidente

CONTENIDO

- 3 Prólogo
- 5 Introducción
- 6 El contexto país para el desarrollo de negocios
- 17 Propuestas desde el sector empresarial para el desarrollo productivo del país
- 22 Conclusiones
- 23 Referencias bibliográficas
- 25 Apartado Especial.
Línea de tiempo de FEDECAMARAS

Introducción

En el transitar de la vida económica del país, han sido diferentes los factores que han contextualizado el desarrollo de negocios en Venezuela, y en este recorrido el aparato productivo privado se ha reinventado, ha sido resiliente y se mantiene firme en su objetivo de ofrecer bienes y servicios de la mayor calidad, a pesar de los obstáculos que le han limitado su operatividad.

En los últimos diez años, Venezuela ha vivido un largo período de contracción económica, con alta inflación e hiperinflación, que ha afectado tanto a consumidores como a las empresas, en medio de un contexto país complejo, que llama a todos los actores a seguir aportando al restablecimiento de las mejores condiciones para sentar bases firmes para la recuperación, el crecimiento sostenible y el bienestar de todos los ciudadanos.

En ocho décadas de existencia, **FEDECÁMARAS** ha presentado diferentes propuestas y recomendaciones al país, teniendo en cuenta lo necesario de avanzar en un modelo de desarrollo diferente, en el que se dejen a un lado los vínculos que hasta ahora han existido con la economía pública venezolana, avanzando en espacios de encuentro y de diálogo sinceros e incluyentes, como ocurre en todo proceso democrático, tal como se ha expuesto en todos los documentos de sus Asambleas y trabajos especiales.

A través de la mirada de los sectores productivos y de las regiones, se ha repensado permanentemente el cómo aportar al país para su desarrollo y crecimiento, no solamente desde lo económico, sino también desde la perspectiva social e institucional, teniendo además en cuenta los retos que desde ya se identifican para el futuro, en un mundo que avanza en la 4a Revolución Industrial.

Recientemente **FEDECÁMARAS**, a través de los documentos “Como relanzar el aparato productivo venezolano”, “Camino al Futuro Venezuela 2035. Bases para la discusión y construcción colectiva de un nuevo modelo de desarrollo” y así como también del trabajo permanente de sus comisiones asesoras, ha planteado y reiterado una serie de propuestas para la recuperación e impulso del desarrollo productivo. Tales propuestas se basan en los principios de respeto a la propiedad y a la libre empresa, y de responsabilidad social empresarial, considerando además los cambios en la dinámica económica y social del país, así como los elementos claves de carácter transversal, sectorial y regional.

Este documento presenta los aspectos medulares acerca de las conclusiones y propuestas que se han derivado de los trabajos anteriormente mencionados. En una primera parte se plantean los aspectos claves del actual contexto país para el desarrollo de negocios. En un segundo apartado se presenta el diagnóstico de los elementos que han limitado la operatividad de los sectores productivos, considerando para ello la perspectiva sectorial y regional. En una tercera parte se plantean las propuestas para el impulso y desarrollo del aparato productivo venezolano. También se presenta un apartado especial en el que se resume la línea de tiempo de estos 80 años de vida de **FEDECÁMARAS**, con los hitos destacados. Finalmente, se presentan las conclusiones a modo de síntesis de este valioso trabajo que desde el sector privado se ofrece al país.

EL CONTEXTO PAÍS PARA EL DESARROLLO DE NEGOCIOS

Una economía de menor tamaño

El desempeño económico de Venezuela históricamente se ha caracterizado por tener ciclos de expansión y de decrecimiento, mayoritariamente asociados al comportamiento del mercado petrolero, sector que ha sido el principal motor de la dinámica local; sin embargo, en la última década, el país registró un período de siete años de contracción continuada, con tasas de decrecimiento interanual de hasta un 30%, lo que ha resultado en la reducción del tamaño de la economía en alrededor del 80%¹ (ver gráfico 1).

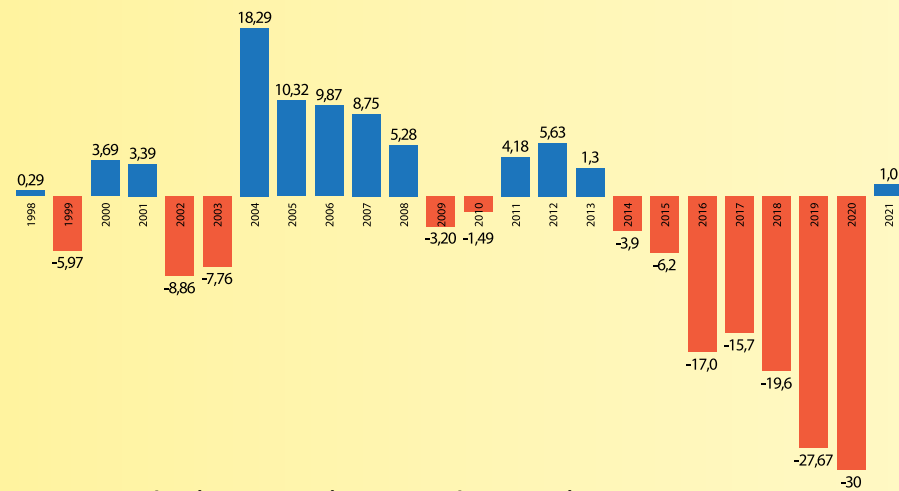


Gráfico 1. Producto Interno Bruto Consolidado de Venezuela, Var% 1998 – 2021 (*)

Fuente: Banco Central de Venezuela, Fondo Monetario Internacional (FMI)
(*) Los años 2019 al 2021 corresponden a estimaciones del FMI, no se dispone de data oficial anual.

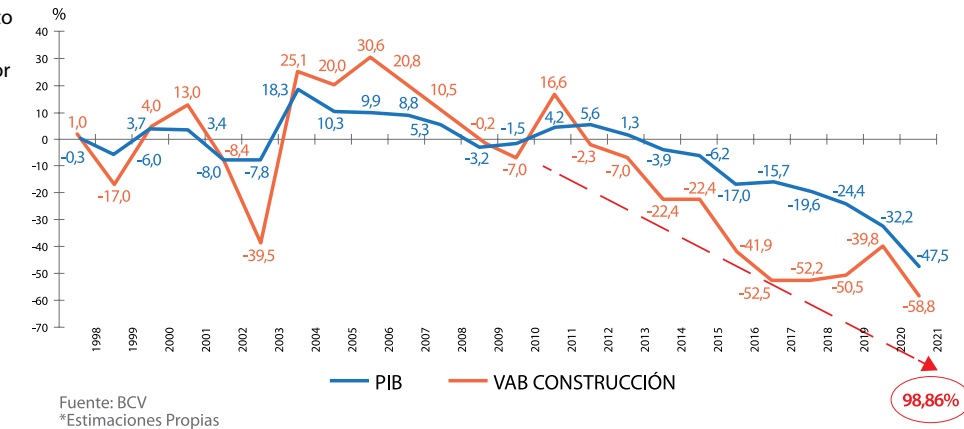
Esta situación de crisis en la economía venezolana afectó a consumidores así como a los sectores productivos del país. De acuerdo con los datos de la [Encuesta de Condiciones de Vida](#) (ENCOVI) de la UCAB, entre los años 2014 – 2021, hubo un incremento en los niveles de pobreza en el país, pasando de un 39% a un 65,2%, lo que se tradujo en el incremento de hogares que vieron afectado su poder adquisitivo.

Del lado de los sectores productivos, de acuerdo con los datos de Concomercio, el sector terciario se ha reducido a un 20% de lo que era hace 15 años, debido entre otros aspectos, a la disminución en los ingresos petroleros. El sector construcción, de acuerdo con estimaciones de la Cámara Venezolana

de la Construcción (CVC), ha registrado hasta el año 2022 una contracción acumulada del 98,96% (ver gráfico 2). De acuerdo con los datos de Conindustria a través de la [Encuesta de Coyuntura Industrial](#), el sector manufacturero privado ha estado trabajando por debajo de la mitad de su capacidad instalada (ver gráfico 3); asimismo, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Cualitativa de [FEDECÁMARAS](#) al II Trimestre del 2024, tanto la industria manufacturera como el resto de los sectores siguen afrontando una menor demanda.

Gráfico 2. Producto Interno Bruto Consolidado y Valor Agregado Bruto Sector Construcción

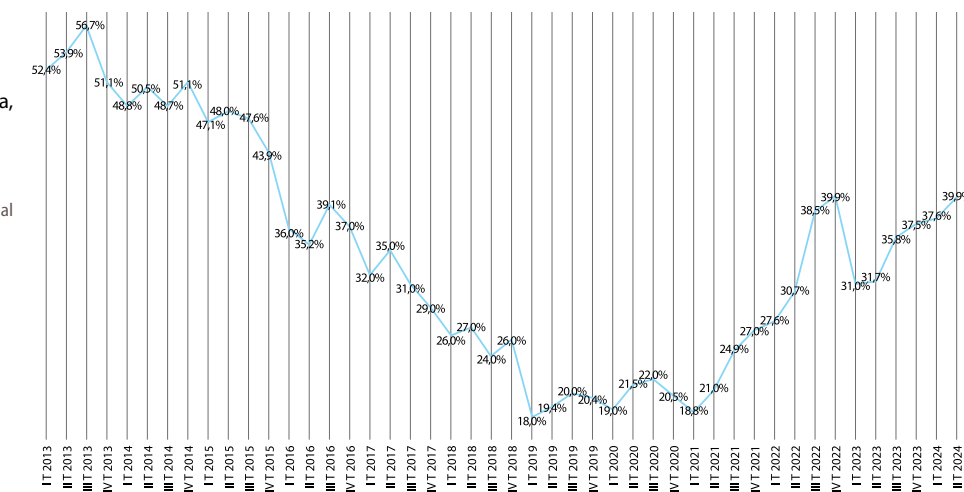
Fuente: Cámara Venezolana de la Construcción



Fuente: BCV
*Estimaciones Propias

Gráfico 3. Capacidad Instalada Utilizada de la Industria Manufacturera Privada, en %, IT 2013-IIT2024

Fuente: Encuesta de Coyuntura Industrial de Conindustria



Los datos recientemente publicados por el Banco Central de Venezuela indican que desde el 2do trimestre del 2022 y hasta el 2do trimestre del año 2024, la economía venezolana ha mostrado signos de recuperación (ver gráfico 4), que coinciden con la leve mejoría no solo en los datos de la capacidad instalada utilizada y del valor de la producción de la manufactura privada al IIT 2024 (ver gráfico 5) sino también en los datos del sector privado de [FEDECÁMARAS](#) para el IIT2024 (ver gráfico 6). Sin embargo, la economía del país está lejos aún de recuperar los niveles previos a la crisis. Tal como ha señalado la consultora [Ecoanalítica](#), se requieren altas tasas continuas de crecimiento por un período de más de 10 años.

¹ De acuerdo con las cifras disponibles hasta el 1er trimestre del año 2019 del Banco Central de Venezuela, estimaciones del Fondo Monetario Internacional, datos del Observatorio Venezolano de Finanzas y de Ecoanalítica.

Gráfico 4. Producto Interno Bruto Consolidado y por Actividad Económica, var% anualizada año base 2007, IIT2021 – IIT2024.

PIB por Actividad Económica
(A precios del 2007) (Variaciones puntuales con respecto al mismo período del año anterior)

Actividades	2024 (*)			2023 (*)			2022 (*)			2021 (*)			
	II Trim	I Trim	IV Trim	III Trim	II Trim	I Trim	IV Trim	III Trim	II Trim	I Trim	IV Trim	III Trim	II Trim
Consolidado	8,78	8,4	5,81	4,39	3,06	5,25	6,02	13,96	24,23	21,84	20,99	19,07	0,95
Actividad petrolera	11,08	15,86	9,26	12,86	2,39	-4,66	-11,08	11,76	36,76	39,63	64,83	54,13	2,18
Actividad no petrolera	6,58	5,52	4,75	2,00	2,83	8,16	11,36	14,00	19,53	15,04	9,57	10,07	-0,58
Agricultura	6,26	5,91	6,06	5,09	5,46	4,96	6,84	5,65	4,61	4,44	3,27	-0,69	-4,81
Minería	22,78	8,65	18,60	13,49	4,31	15,18	-0,56	20,2	15,43	7,85	15,96	14,83	11,32
Manufactura	8,83	4,49	-2,05	0,39	3,05	7,95	21,32	26,90	37,45	34,61	39,87	30,77	12,41
Electricidad y agua	6,04	7,85	8,35	6,23	3,08	1,63	3,52	2,71	4,56	4,29	-4,52	-3,48	-4,98
Construcción	18,41	19,74	34,92	-31,65	-18,89	46,65	2,01	12,72	434,01	88,78	257,48	212,16	9,07
Comercio y reparación vehículos	8,76	5,13	0,24	2,62	-0,14	5,50	16,74	22,13	24,53	24,56	24,55	20,74	5,23
Transporte y almacenamiento	5,63	7,19	0,94	1,93	-1,55	7,37	19,11	37,46	48,44	38,32	45,41	41,43	6,79
Alojamiento y servicios de comida	6,03	6,47	1,78	1,78	0,58	8,04	35,14	28,18	36,36	35,51	29,69	16,52	5,76
Información y comunicaciones	7,30	5,82	7,57	9,95	11,98	17,33	5,62	4,65	5,73	8,99	7,07	9,76	9,87
Actividades financieras y de seguros	20,92	17,10	4,18	8,24	8,42	10,23	27,76	18,84	29,46	14,51	-3,07	-3,03	-12,21
Actividades inmobiliarias, profesionales, científicas, técnicas administrativas y de apoyo	5,19	4,24	4,12	4,23	2,52	4,10	3,50	5,99	8,45	8,27	-2,13	-5,60	-12,00
Servicios de enseñanza, salud, entretenimiento, y otros de servicios	6,33	6,05	6,90	3,71	5,10	8,63	30,16	37,32	40,09	20,54	5,40	2,45	10,29
Servicios de gobierno general	0,50	1,67	1,05	1,12	0,74	1,22	9,92	14,20	10,51	10,83	-1,20	1,98	-1,34
Impuestos netos sobre productos	28,04	13,76	7,88	1,50	11,10	18,59	14,25	22,87	37,10	46,27	53,51	38,26	27,38

(*) Cifras preliminares
Fuente: Banco Central de Venezuela

Fuente: Banco Central de Venezuela
Nota: No fueron publicados detalles metodológicos acerca del nuevo año base, ni han sido publicadas las cifras del período IIT2019 al IIT2021.

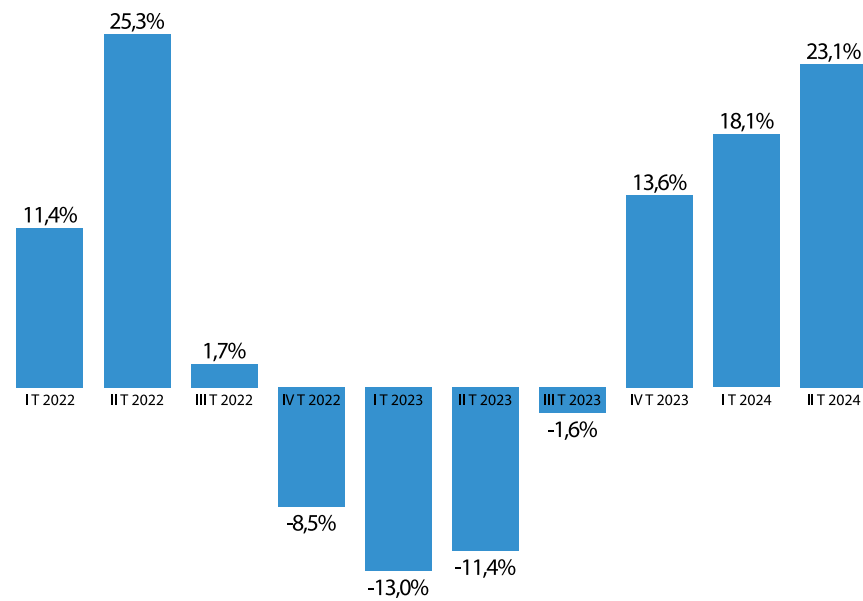


Gráfico 5. Valor de la Producción Industria Manufacturera Privada. Var % IIT2022 – IIT2024

Fuente: Encuesta de Coyuntura Industrial de Conindustria

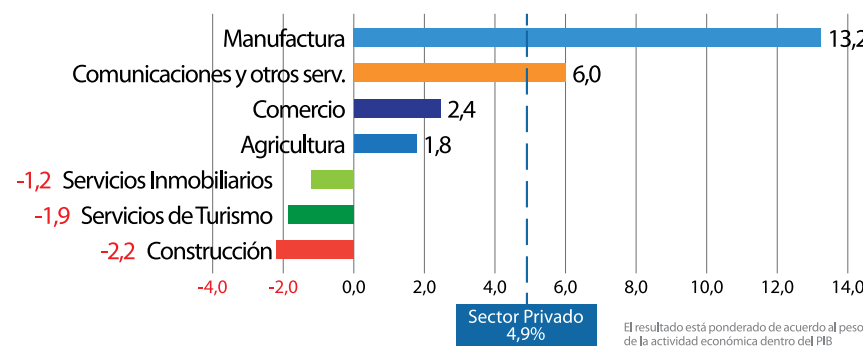


Gráfico 6. Desempeño por sectores económicos, var %, IIT 2024

Fuente: Encuesta Cualitativa IIT2024 de FEDECAMARAS

Una inflación que persiste

A demás de la reducción del tamaño de la economía, el contexto económico ha tenido como importante Arista el tema inflacionario, teniendo en cuenta que Venezuela ha registrado desde 1998 tasas de variación de precios de bienes y servicios por encima de dos dígitos. También se registró un período de hiperinflación entre los años 2017 al 2021, que a pesar de haberse superado, las variaciones de precios siguen estando a la fecha por encima de los dos dígitos. Los datos del Banco Central de Venezuela hasta el mes de agosto 2024 indican una inflación anualizada del 25,75% (ver tablas 1 y 2).

Tabla 1. Inflación en Venezuela, var % interanual 1998-2023

Año	Var %	Año	Var %
1998	29,9	2011	27,6
1999	20,0	2012	20,1
2000	13,4	2013	56,2
2001	12,3	2014	68,5
2002	31,2	2015	180,9
2003	27,1	2016	274,4
2004	19,2	2017	862,6
2005	14,4	2018	130.060,2
2006	17,0	2019	9.585,5
2007	22,5	2020	2.959,8
2008	30,9	2021	686,4
2009	25,1	2022	234,1
2010	27,2	2023	189,8

Fuente: Banco Central de Venezuela

Tabla 2. Inflación en Venezuela, var % mensual e interanual ene-sep 2024

Mes	Var % mensual	Var % anualizada
ene-24	1,6	107,4
feb-24	1,2	75,1
mar-24	1,2	67,8
abr-24	2	64,9
may-24	1,5	59,2
jun-24	1	51,4
jul-24	0,7	43,6
ago-24	1,4	35,5
sept-24	0,8	25,75

Fuente: Banco Central de Venezuela

La inflación ha afectado tanto el poder adquisitivo de los ciudadanos como también a las empresas, dadas las importantes variaciones en sus estructuras de costos. De acuerdo con los últimos datos disponibles del Banco Central de Venezuela, el indicador de precios para la industria manufacturera privada y el comercio al mayor también registró importantes incrementos entre los años 2016 y 2018

(ver tabla 3). Datos recientes de Conindustria indican que la variación anualizada de precios al productor manufacturero privado se ubicó en 154,9% para el 2022, en 133,8% para el 2023 y en 39,9% para el IIT2024, lo cual indica una menor aceleración de precios para la actividad manufacturera, pero también muestra que se mantiene la tendencia por encima de los dos dígitos.

Tabla 3. Inflación industria manufacturera privada y comercio al mayor, var% anual, 2015 al 2018

Año	Índice de Precios Laspeyres Industria Manufacturera Privada (Con IVA)	Índice de Precios Laspeyres Industria Manufacturera Privada (Sin IVA)	Índice de Precios Laspeyres Comercio Mayorista (Con IVA)			Índice de Precios Laspeyres Comercio Mayorista (Sin IVA)		
			General	Nacional	Importado	General	Nacional	Importado
2015	146,5	146,3	134,3	148,5	118,5	135,4	149,5	119,5
2016	289,6	293,1	388,2	398,2	375,5	388,8	399,4	375,4
2017	906,0	895,7	1.167,4	1.080,3	1.282,9	1.165,4	1.076,1	1.284,8
2018	169.199,4	169.406,6	252.116,6	229.790,0	277.409,8	251.667,5	229.534,0	276.799,7

Fuente: Banco Central de Venezuela

Una burocracia administrativa que sigue siendo compleja y costosa para las empresas

De acuerdo con el estudio Doing Business del Banco Mundial, en términos de las variables fundamentales para el establecimiento y desarrollo de negocios, Venezuela se ha mantenido en las últimas posiciones en el ranking que evalúa los factores determinantes para ello (ver gráfico 7), lo que se traduce en que se han mantenido pendientes las mejoras para facilitar las condiciones en las que las empresas operan en el país. Igualmente, esta evaluación se extiende a la posibilidad de exportación. Por ejemplo, los datos del estudio indican que las empresas en Venezuela, comparativamente con otros países de la región, han requerido de un mayor tiempo para cumplir con los trámites y procedimientos para exportar (ver tabla 4).

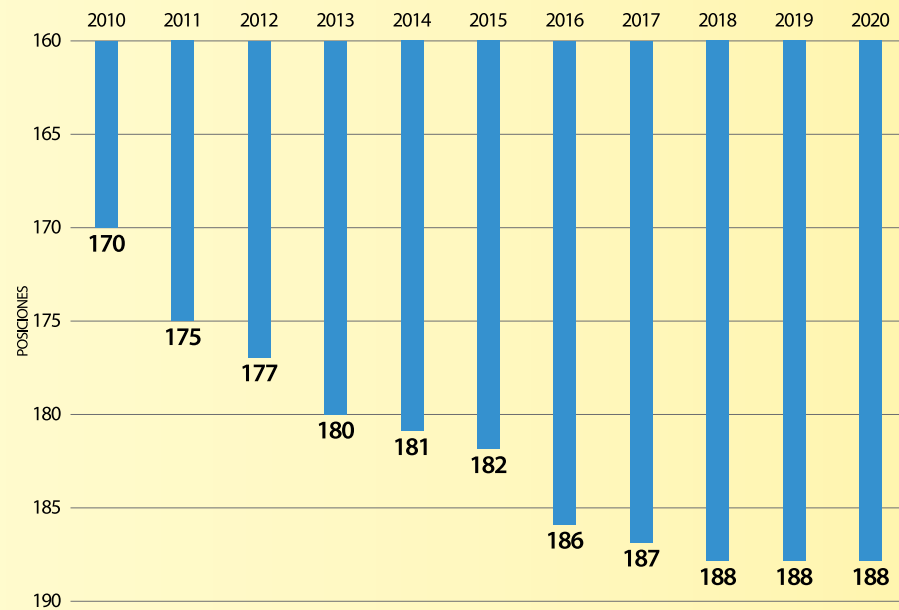


Gráfico 7. Posiciones de Venezuela en el ranking del Estudio Doing Business

Fuente: Estudio Doing Business del Banco Mundial

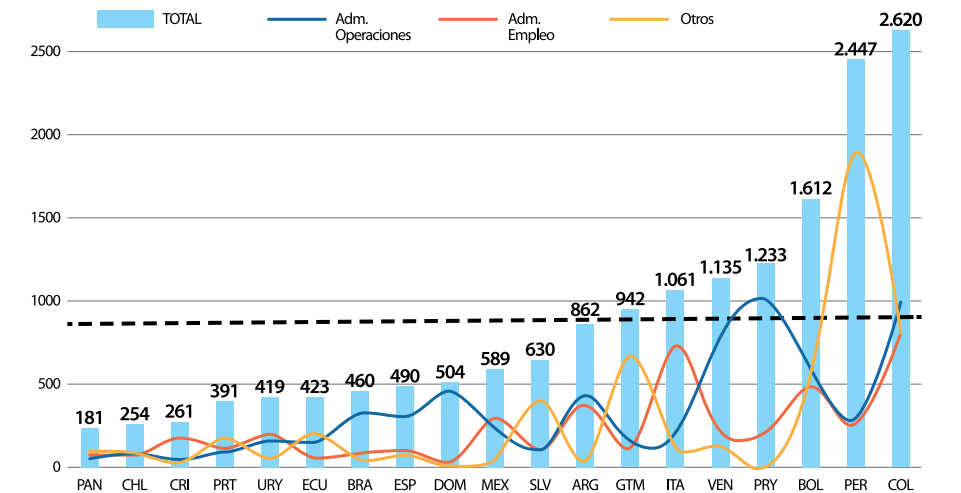
País	Tiempo para exportar (hrs)			
	2019		2020	
	Cumplimiento en documentación	Cumplimiento fronterizo	Cumplimiento en documentación	Cumplimiento fronterizo
Argentina	27	21	25	21
Bolivia	144	48	144	48
Brasil	12	49	12	49
Chile	24	60	24	60
Colombia	60	112	48	112
Ecuador	24	96	24	96
México	8	20	8	20
Perú	48	48	24	48
Uruguay	24	96	24	96
Venezuela	528	288	ND	ND

Tabla 4. Resultados de Venezuela en el Doing Business en cuanto a tiempos para exportar vs. países seleccionados de América Latina

Fuente: Estudio Doing Business del Banco Mundial

De acuerdo con el estudio [Índice de Burocracia 2024](#)², las empresas en Venezuela en términos de funcionamiento³, deben realizar 62 trámites burocráticos ante 15 instituciones públicas, requiriendo para ello en promedio de 1.135 horas al año, resultado que se ubica entre los más altos de los países considerados en el estudio (ver gráfico 8). Además, los trámites asociados a la operatividad son los que mayor tiempo requieren a las empresas, y dentro de esta categoría es el tema tributario el que más les ocupa (504,6 horas/año). Otro dato relevante es que los resultados muestran que es el sector terciario es el que requiere de mayor tiempo (1.171,3 horas/año) para el cumplimiento de la burocracia que le permite operar (ver tabla 5).

Gráfico 8. Índice de Burocracia 2024: Indicador de Burocracia de Funcionamiento, resultados por país, tipo de trámite (horas/año promedio ponderado).



Fuente: [Índice de Burocracia 2024](#)

Tabla 5. Índice de Burocracia 2024. Resultados para Venezuela Trámites de funcionamiento, por sector económico, trámites y promedio (horas/año)

Venezuela	Sector Económico			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
Total	869	1142,2	1171,3	1051,5	1135
Administración del empleo	208,2	208,2	208,2	208,2	208,2
Salarios, tasas y contribuciones	71,5	71,5	71,5	71,5	71,5
Contrato/Despido	50,2	50,2	50,2	50,2	50,2
Informes de trabajo	86,5	86,5	86,5	86,5	86,5
Administración de Operaciones	459,8	838,2	838,2	712,1	707,7
Impuestos	178,3	543,7	543,7	421,9	504,6
Salud y seguridad en el trabajo	281,5	294,5	294,5	290,2	293,1
Otros	201	67,8	124,9	131,2	129,1
Legales	20	20	20	20	20
Certificaciones	0	13,5	13,5	9	12,1
Específicos por actividad productiva	158,8	4	61,1	74,6	67,6
Inspecciones/fiscalizaciones	22,3	30,3	30,3	27,6	29,4
Ponderación sectorial	0,11	0,07	0,82		

Fuente: [Índice de Burocracia 2024](#), elaboración propia

² El Índice de Burocracia es un estudio que mide el tiempo de burocracia que tienen que destinar las pequeñas empresas para cumplir con los trámites necesarios para su establecimiento y operatividad. Los resultados consideran la ponderación del peso de las actividades económicas en el PIB de los países analizados. La edición 2024 tiene una cobertura de 19 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Italia, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

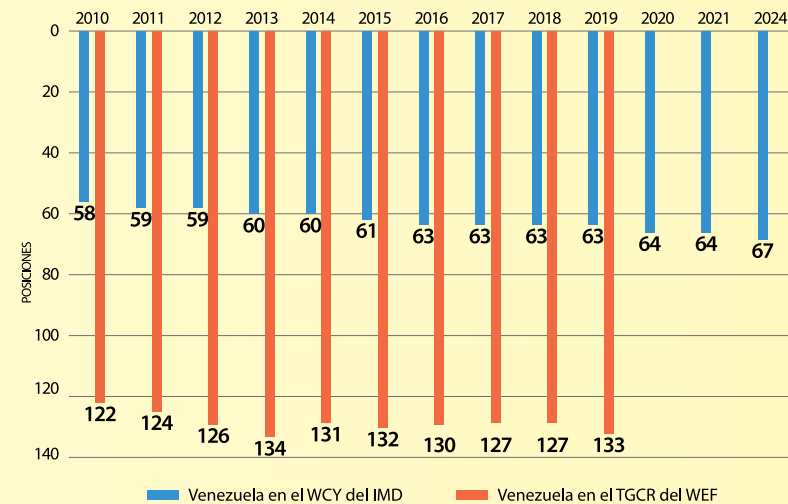
³ Los datos del indicador para apertura de empresas del Índice de Burocracia 2024, muestran que en Venezuela se requiere en promedio 7.106 horas para cumplir con los trámites exigidos por 19 entes gubernamentales, siendo este resultado el más alto entre los países de América Latina considerados en el estudio.

La Competitividad una tarea pendiente

De acuerdo con los estudios de competitividad del [World Economic Forum](#) y del [Institute for Management and Development](#), el país también se ha mantenido en las últimas posiciones del ranking general de resultados, lo que significa que quedan por acometer acciones que mejoren a los habilitadores del entorno en el que operan las empresas, de modo que incrementen su competitividad (ver gráfico 9).

Gráfico 9. Resultados de Venezuela en el ranking de los Estudios de Competitividad

Fuente: World Competitiveness Yearbook, The Global Competitiveness Report



La internacionalización, con espacios de oportunidad aún desaprovechados

El comercio exterior y la posibilidad de atraer efectivamente inversiones extranjeras directas son parte de los objetivos que los países se plantean en sus modelos de desarrollo, que se consideran en el marco de las políticas públicas, y que además requieren visualizarse de manera integral, de manera que las empresas localmente puedan aprovechar las ventajas de insertarse y conectarse globalmente. Tal como se menciona en el trabajo [Cómo relanzar el aparato productivo venezolano](#), el comercio exterior venezolano ha tenido una reducción de los mercados de exportación y una progresiva obsolescencia de los acuerdos comerciales. De acuerdo con los datos del [Trade Profile 2023](#) de la Organización Mundial del Comercio, Venezuela se mantiene a nivel global en la posición 122 en exportación de mercancías y en la 141 en exportación de servicios, y como se

señaló previamente, registra el mayor número de días para los procesos de comercio exterior. Si bien es cierto que se ha establecido el mecanismo de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), este se encuentra aún en proceso de desarrollo.

Con relación a la captación de inversiones extranjeras, los datos del [World Investment Report 2024](#) de la UNCTAD indican que, en 2022, el país no se superó el 1% de flujos de entrada del total recibidos por América Latina, y los datos estimados al 2023 muestran que este comportamiento se mantuvo (ver tabla 6), persistiendo la tendencia de los últimos diez años. Adicionalmente, la Ley Constitucional de Inversiones Extranjeras Productivas, vigente desde 2017, establece un marco normativo base que requiere revisarse de cara al objetivo de mejorar el atractivo de inversiones.

Año	Venezuela	Suramérica	LATAM
2013	2.680	126.735	186.606
2014	-1.028	115.330	161.113
2015	769	106.599	156.619
2016	1.068	90.989	136.221
2017	-68	106.361	156.052
2018	844	106.680	154.458
2019	-1.367	110.224	158.201
2020	1.504	55.592	91.884
2021	964	94.677	139.948
2022	1.651	145.965	195.859
2023 (*)	688	142.769	193.179

Tabla 6. Flujos de entrada de Inversiones Extranjeras Directas de Venezuela, en millones de USD, 2013 – 2023

Fuente: UNCTAD. (*) datos estimados por UNCTAD

La dimensión social y el talento humano

Los datos de ENCOVI para el 2022 muestran que los niveles de pobreza se ubicaron en 50%. Esta reducción del indicador con respecto a los años previos se debe a la leve mejoría en la percepción de ingresos por parte de los hogares; sin embargo, a pesar de ello, los resultados también indican que se ha incrementado la desigualdad y la heterogeneidad entre zonas geográficas y la inseguridad alimentaria. Igualmente, se mantiene el deterioro en las condiciones de la población en cuanto a salud, educación y protección social (jubilaciones).

Adicionalmente, los datos de ENCOVI dan cuenta de la pérdida del bono demográfico, como consecuencia de tres elementos: (i) la emigración venezolana⁴, (ii) el incremento en el número de defunciones, (iii) el decrecimiento en el número de nacimientos.

En la dimensión educativa, los datos muestran que de cara a las generaciones de relevo para el talento humano, se han reducido las oportunidades educativas para hombres y mujeres. Asimismo, los resultados de las diferentes ediciones de ENCOVI muestran que la principal razón de la deserción educativa en la población adolescente es la poca pertinencia de la oferta educativa.

Desde el punto de vista de la población económicamente activa, los datos al 2022 registraron una mejoría con respecto al 2021, pasando de 50% a 56,2%, asociado a la leve recuperación en la actividad económica en el país. Ahora bien, las cifras también indican que para el 2022, el sector privado superaba al sector público como empleador (24,7% vs 23,2%), brindando mejores remuneraciones promedio (149,8USD sector privado vs 113,3 USD sector público).

Adicionalmente, en cuanto a las remuneraciones en el sector privado, los datos al IIT2024 de la Encuesta Cualitativa de FEDECÁMARAS dan cuenta de que el promedio ponderado de remuneraciones se ubica en 227 USD, desglosados de la siguiente manera: 183 USD para la remuneración de obreros y operadores, 363 USD para la remuneración de profesionales y 648 USD para la de gerentes. (Ver gráfico 10).

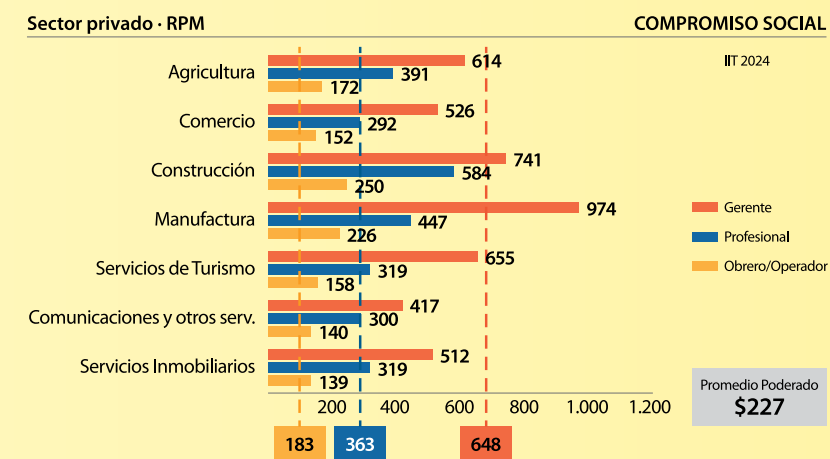


Gráfico 10. Remuneraciones promedio en el sector privado al II trimestre de 2024

Fuente: Encuesta Cualitativa IIT2024 de FEDECÁMARAS

⁴ Datos de la ENCOVI 2022 hacían referencia a un estimado de alrededor de 5 millones de emigrantes venezolanos, los datos actualizados al 2024 de la [Organización Internacional de Migración](#) y [ACNUR](#) ubican la cifra en más de 7 millones de venezolanos que han salido del país.

Lo legal-regulatorio: otra tarea pendiente

Desde el punto de vista legal-regulatorio, en el seguimiento que FEDECÁMARAS mantiene a través de sus comisiones intersectorial y de desarrollo regional, se encuentra que a pesar de recientes reformas en los ámbitos tributario y asegurador, de la creación de un nuevo marco para las Zonas Económicas Especiales y de la promulgación para el fomento de las exportaciones no petroleras para el fomento del emprendimiento, aún siguen pendientes espacios de mejora que permitan solucionar las limitaciones que tiene el sector privado para operar.

El síntesis, el contexto país para el desarrollo de negocios no deja de ser complejo; sin embargo, un dato relevante, a pesar de la criticidad, es que tal y como se señala en el documento [Camino al Futuro Venezuela 2035 \(2022\)](#), el sector privado ha mantenido su tendencia en el aporte a la economía nacional, pese a las limitaciones: “En promedio, entre 1997 y 2013 el sector aportó 60% del PIB. En 2018 -última cifra del BCV- fue del 45%”. Del mismo modo, se mantiene firme en su objetivo de propuestas para el país, basadas en el diagnóstico actualizado de los aspectos claves para mejorar la operatividad del sector productivo venezolano.

Limitantes de la operatividad del aparato productivo

A través del trabajo permanente que FEDECÁMARAS hace a través de sus comisiones asesoras, así como también de los trabajos especiales que ahondan en la investigación en detalle de todos los aspectos vinculados a la actividad económica, se cuenta con un seguimiento a los aspectos clave para la operatividad del aparato productivo del país, lo que permite identificar no solamente sus fortalezas, sino también aquellos que son obstáculos para su crecimiento sostenible.

Cuando se evalúa el aparato productivo venezolano desde la perspectiva sectorial y regional, los hallazgos dan cuenta de:

- i. la existencia de importantes capacidades productivas instaladas,
- ii. el contar con Know How,
- iii. el reconocimiento permanente, desde las empresas, de la necesidad de diversificar las economías regionales a partir de sus características e idiosincrasia, aprovechando las ventajas comparativas y competitivas que tienen, y
- iv. la posibilidad de adoptar nuevas tecnologías e implementar nuevas tendencias;

Todo ello bajo un enfoque de sostenibilidad ambiental, de responsabilidad social empresarial, en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, y de la inserción del país en la dinámica de la 4a Revolución industrial.

Pero para materializar todas las fortalezas y construir una senda de crecimiento, es necesario que se aborden los limitantes que aún se mantienen para que puedan desarrollarse las capacidades productivas del país. En este sentido, un primer dato oportuno de mencionar es el Índice de Capacidades

Productivas de la UNCTAD⁵, cuya medición se hizo para 194 economías y cubrió el período 2000 – 2022. Entre los hallazgos para Venezuela se encuentra que: 1) el resultado del índice general del país está por detrás de sus pares suramericanos, 2) el sector privado, que es uno de los componentes que se evalúa⁶, tiene resultados que han estado entre 30 y 40 sobre la base del máximo resultado que es 100, lo cual quiere decir, que se requiere atender el conjunto de elementos que lo habilitan (ver gráficos 11 y 12).

Gráfico 11. Índice de Capacidades Productivas 2000-2022, Venezuela vs Países de Suramérica seleccionados

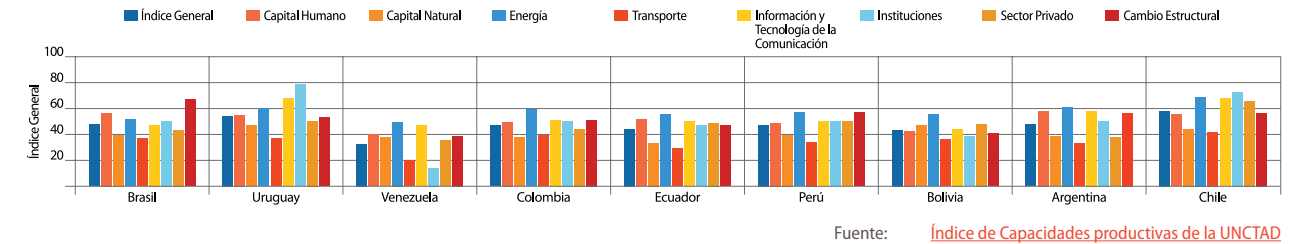
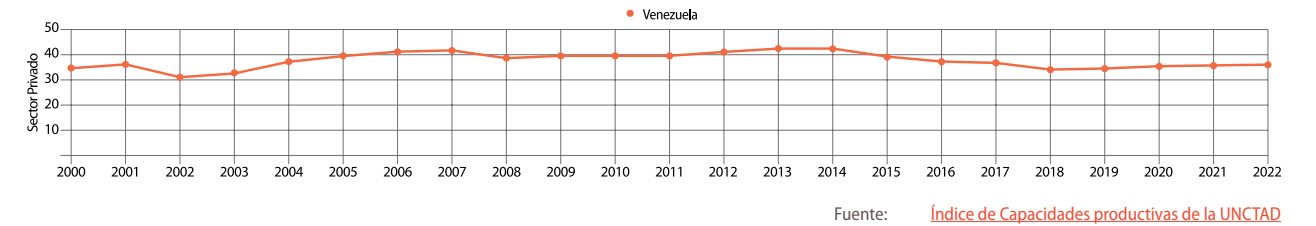


Gráfico 12. Índice de Capacidades Productivas de Venezuela, evolución del componente Sector Privado



Teniendo lo anterior en cuenta, desde la mirada empresarial, a partir del análisis detallado hecho desde FEDECÁMARAS en los documentos “[Como relanzar el aparato productivo venezolano](#)”, “[Agendas de Reformas y Consensos](#)”, y del trabajo de las comisiones asesoras, se cuenta con el detalle actualizado acerca de cuáles son los factores que siguen limitando al aparato productivo, y que en términos transversales son los siguientes:

- Persistencia de un contexto macroeconómico complejo, con una demanda que se mantiene contraída, una política monetaria restrictiva que ha limitado la capacidad del sector bancario para atender las necesidades de financiamiento de los sectores productivos.
- Regulaciones y controles en los eslabones de las cadenas productivas.
- Inseguridad jurídica sobre bienes y personas.
- Alta carga fiscal y parafiscal.
- Sobrecarga burocrática que limita a las empresas
- en lo local, y también a las posibles operaciones de comercio exterior, e incentivan a la informalidad.
- Intervencionismo en materia laboral.
- Deterioro progresivo de la infraestructura de servicios, especialmente en el ámbito eléctrico y en la distribución de combustible.
- Política de comercio exterior inexistente.
- Falta de información estadística oficial actualizada para todos los sectores.
- Escasez de talento humano capacitado debido a la migración y la deserción en las etapas formativas.

⁵ Este índice mide la capacidad de los países para producir bienes y prestar servicios, que son fundamentales para el comercio internacional y las cadenas globales de valor y de la producción, considerando para ello los recursos productivos, capacidad de emprendimiento, vínculos de producción.

⁶ Los componentes del índice son: capital humano, capital natural, energía, transporte, tecnologías de comunicación e información, instituciones, sector privado, cambio estructural. El Sector privado se define por la facilidad del comercio transfronterizo, que incluye el tiempo y los costos monetarios para exportar e importar, y el apoyo a las empresas en términos de crédito interno, velocidad de cumplimiento de contratos y tiempo requerido para iniciar un negocio.

Adicionalmente a estas restricciones transversales, desde el punto de vista específico por sectores, a la fecha se identifican las siguientes limitantes:

- **Sector Agrícola:** intervención de la propiedad agraria, intervención de la comercialización, implementación de controles, competencia desleal, control gubernamental de las materias primas, grave deterioro de la red de distribución de alimentos, deterioro institucional.
- **Sector Comercio:** ausencia de políticas de financiamiento para potencializar al sector.
- **Sector Construcción:** marco regulatorio específico del sector que limita la inversión.
- **Sector Industrial:** competencia de productos importados.
- **Sector Inmobiliario:** paralización del mercado primario. Sobreoferta de inmuebles. Deterioro del parque inmobiliario. Reducción de la demanda. Precios estancados. Heterogeneidad regional. Marco regulatorio del sector que restringe la posibilidad de inversiones.
- **Sector Minero:** ausencia de reglas claras, inseguridad jurídica, excesiva permisología, restricciones a la exportación por determinación de productos estratégicos para la Nación.
- **Sector Asegurador:** dificultad de acceso a reaseguro internacional de primera línea. Normativas y exigencias a nivel internacional en materia de administración de riesgos de LC/FT/FPADM, desarrolladas en función de las instituciones bancarias que para la actividad aseguradora. Penetración de empresas ilegales en la actividad. Poca cultura de seguros en la población. Distorsión en los costos de algunos proveedores de bienes y servicios.
- **Sector Telecomunicaciones:** estancamiento en el desarrollo normativo adecuado a la dinámica de las Vías Generales de Telecomunicaciones, lo cual afecta el acceso a la conectividad. Esto genera altos costos a las empresas y serias carencias de conectividad para los usuarios del interior del país.
- **Sector Turismo:** deterioro de la conectividad aérea. Insuficiente conectividad digital. Déficit en materia médico-asistencial para atender a la población turística. Balanza de Pagos Turística negativa. Ausencia de data confiable acerca del desempeño del sector. Tampoco se han implementado las cuentas satélites (directriz de ONU Turismo) que permiten acceder a la data del ingreso por concepto de turismo. Venezuela mantiene la imagen de país inseguro.

A partir de los obstáculos que se han identificado, desde el sector empresarial se ha hecho el ejercicio de mirar al futuro sobre la base de las condiciones del presente, teniendo en cuenta los cambios que ha tenido la economía del país en su conjunto, así como también considerando las nuevas tendencias globales, en las que cada vez son más relevantes la innovación, el desarrollo tecnológico y el esquema colaborativo. El resultado permite presentar una vez más al país una serie de propuestas para el impulso y desarrollo del aparato productivo, con base en la visión empresarial.

PROPUESTAS DESDE EL SECTOR EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PAÍS

A continuación se indican los elementos fundamentales de las principales propuestas transversales, sectoriales y regionales identificadas desde la mirada del sector empresarial. Ellas se han estructurado para aportar al crecimiento y desarrollo sostenible de Venezuela, considerando las palancas para el futuro: el desarrollo tecnológico y la productividad, con un enfoque empresarial basado en principios de autonomía para abrir espacios de economía colaborativa.

Tal como se señala en el trabajo Camino al Futuro Venezuela 2035:

“...Es meridiano que fuera del rentismo, hemos de emprender ese avance dentro de un esfuerzo colaborativo, en el cual toda capacidad de innovación, de gestión, de emprendimiento, de asociatividad y de inclusión, puede sumar...”

Desde el punto de vista transversal, a continuación, se presentan cuatro ejes a partir de los que se deben implementar acciones para mejorar las condiciones en las que operan las firmas en el país:

1. **Políticas macroeconómicas:** Luego de un largo período recesivo en el que se redujo el tamaño de la economía y cambió la estructura productiva del país, es necesaria la completa estabilidad macroeconómica en el corto y mediano plazo, para lo que se requiere la implementación de reglas fiscales bajo un correcto balance de ingresos y egresos, el manejo eficiente de la deuda pública interna y externa y una adecuada estrategia para el refinanciamiento de la deuda actual, con miras a la reinserción de Venezuela en los mercados financieros internacionales. Adicionalmente, se hace necesario un avance en torno a la racionalización y armonización tributarias, que comprenda los ámbitos nacional, estatal y municipal bajo criterios de transparencia y buenas prácticas en la materia.

En términos de la política monetaria, se requieren acciones que permitan resolver el problema inflacionario del país. Igualmente, es preciso que se recuperen las condiciones de intermediación del sector bancario y el necesario impulso para el mercado de valores como parte del sistema financiero, de manera que se restablezcan y promuevan las condiciones de acceso a financiamiento para apalancar al consumo y la producción de bienes y servicios. Para ello, es imperativa la autonomía del Banco Central de Venezuela en la gestión de la política monetaria y cambiaria.

2. **Reforma del marco institucional:** Se propone replantear el tamaño del Estado, considerando además el avance del gobierno digital y la construcción de capacidades en el marco de las nuevas tendencias y buenas prácticas para la administración pública, con el objetivo de mejorar la burocracia administrativa. La implementación de alianzas público – privadas ha demostrado

globalmente ser un esquema que favorece a los países, siendo una oportunidad su aplicación en Venezuela. Es imperativo rescatar el sistema de información estadística del país y que se puedan incorporar nuevos esquemas de levantamiento de data, en concordancia con los cambios en la dinámica económica, social y demográfica, y con la debida consideración de los elementos de ciberseguridad en el espacio de intercambio empresas-gobierno-sociedad civil.

3. **Reforma del marco regulatorio:** Se propone llevar a cabo una agenda de reformas legislativas para adecuar el marco regulatorio del entorno en el que operan las empresas en el país, sobre la base de la seguridad jurídica y del respeto a los derechos de propiedad, a las libertades económicas y a la libre competencia. Su finalidad es la de permitir el desarrollo de actividades económicas acordes a la dinámica que estas tienen y con ajuste a las normas internacionales que apliquen localmente.

Considerando la perspectiva sectorial, el trabajo del sector empresarial también se ha decantado en propuestas específicas que consideran el contexto actual país. A continuación se listan:

SECTOR COMERCIO:

- Impulsar la consolidación de la economía digital.
- Evaluar posibles incentivos fiscales, financieros, etc., para los emprendimientos digitales.
- Mejorar y facilitar el esquema de compras públicas que involucren al sector comercio y servicios, así como el sistema de compras desde el sector privado para materias primas e insumos producidos por las empresas estatales.
- Diseñar e implementar un Plan Nacional Estatal de formación y mejoramiento de las condiciones de vida de los docentes, con enfoque participativo de los actores y visión a largo plazo.
- Adecuar el marco normativo a nivel de comercio exterior a los nuevos enfoques que promueven el comercio de servicios transfronterizos.

En este último punto, es importante que se consideren los estándares para atender el cambio climático, la transición energética, igualdad de género y demás elementos previstos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se requiere la revisión de todos los aspectos que obstaculizan o dificultan el establecimiento, operatividad e internacionalización de las firmas, siendo además una condición necesaria que las leyes y normas, en su conjunto, sean eficientes en su aplicación tanto para las empresas como para el mismo Estado.

4. **Servicios públicos:** Se propone la gestión de los servicios públicos a través de esquemas de alianzas público – privadas, así como también la participación total del sector privado en su prestación, todo ello a través de un esquema coordinado y transparente con los distintos actores, a partir de la identificación de áreas prioritarias.

SECTOR CONSTRUCCIÓN:

- Impulsar la participación activa y equitativa de las empresas nacionales en el mercado venezolano de la construcción.
- Establecer un plan nacional de mantenimiento.
- Implementar el Fondo Nacional de Infraestructura.
- Crear oficinas de planificación y ejecución de proyectos, de subsidio directo habitacional.
- Implementar la tecnología del Blockchain y Tokenización en el sector.
- Capacitar, a través de las escuelas técnicas especializadas y otras iniciativas exitosas, la capacitación de la mano de obra que requiere el sector.

SECTOR INMOBILIARIO:

- Desarrollar planes de vivienda bajo un adecuado Plan Habitacional.
- Desarrollar el mercado de valores en lo atinente al sector inmobiliario.
- Adecuar y reforzar el sistema de los registros públicos inmobiliarios en Venezuela.

SECTOR ASEGURADOR:

- Implementar un sistema de seguridad social privado, por ejemplo, fondos de pensiones; con participación del sector asegurador.
- Fomentar y consolidar de la cultura de seguros en la población a través de la educación financiera.
- Implementar políticas para el fomento de los microseguros, seguros masivos y seguros inclusivos, para atender a la población de menos recursos (vulnerables) y con otras limitaciones de aseguramiento.
- Diseñar políticas orientadas al desarrollo de emprendimientos y empresas relacionadas con la actividad (Fábrica de Insurtech), para mejoras de los servicios que presta el sector.

Ahora bien, el trabajo hecho a través de la Comisión de Desarrollo Regional y de las Agendas de Reformas y Consensos ha permitido identificar propuestas específicas desde esta perspectiva, a partir del diagnóstico de los limitantes particulares en las regiones. Ellas se presentan a continuación:

PROPUESTAS REGIÓN CENTRAL Y CAPITAL⁷:

- Actualizar los programas educativos.
- Establecer alianzas sector privado-universidades.
- Crear instancias desde el sector privado para fomentar y apoyar la construcción de capacidades.
- Promover alianzas sector agrícola-universidades.

SECTOR TELECOMUNICACIONES:

- Actualizar el marco regulatorio local con las normas internacionales (Unión Internacional de Telecomunicaciones, UIT).
- Adecuar el marco regulatorio y procedimental para el desarrollo y despliegue de las vías generales de telecomunicaciones en el país, atendiendo a su dinámica, así como para continuar el avance de la apertura del sector.
- Diseñar planes de acción para atender y frenar la piratería en el segmento de TV por suscripción.
- Fortalecer a Conatel, como ente regulador en términos de su infraestructura física y del personal técnico, de manera que cuente con las herramientas imprescindibles para cumplir con su función promotora y reguladora.

SECTOR TURISMO:

- Desarrollar una política pública moderna y adecuada a la realidad del sector y del contexto global, y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Crear de zonas especiales de inversión turística.
- Evaluar procesos de privatización de aeropuertos para la modernización de sus espacios y servicios.
- Implementar convenios bilaterales entre naciones en materia de aeronáutica comercial.
- Fomentar la competencia para el desarrollo de la aviación comercial.

- Fomentar dentro de la cultura empresarial la noción de la disrupción como una oportunidad.
- Implementar un enfoque colaborativo sector público-sector privado.
- Desarrollar e implementar un modelo turístico integral.
- Impulsar de manera sostenida el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales.

⁷ La región Central y Capital está conformada por los estados: Aragua, Carabobo Miranda, Caracas y La Guaira

PROPUESTAS REGIÓN CENTRO-OCCIDENTAL⁸:

- a) Diseñar planes de promoción para la exportación agropecuaria desde el Estado a las islas ABC.
- b) Diseñar un plan estratégico para impulsar el desarrollo agrícola.
- c) Incorporar a entidades de la región en los planes de desarrollo turístico.
- d) Diseñar e implementar un plan de acción para fomentar el emprendimiento en la región.
- e) Promover y ampliar espacios para intercambios comerciales.
- f) Diseñar e implementar un plan de reordenamiento urbano de la actividad comercial.
- g) Promover las relaciones cooperativas academia-gobiernos locales.
- h) Fomentar y consolidar centros de investigación.
- i) Diseñar e implementar planes de desarrollo territorial considerando las nuevas tendencias tecnológicas y la nueva economía.
- j) Implementar planes educativos bajo el enfoque de triple hélice.
- k) Fomentar alianzas estratégicas que sumen a la competitividad.

PROPUESTAS REGIÓN ANDINA⁹:

- a) Consolidar y potenciar el capital social como base del desarrollo.
- b) Realizar un diagnóstico de la situación educativa, para el diseño de planes formativos y construcción de capacidades.
- c) Promoción y consolidación de Clústeres.
- d) Recuperar y fortalecer la Zona Libre Cultural, Científica y Tecnológica de Mérida.
- e) Desarrollar un sistema estadístico de sostenibilidad.
- f) Desarrollar planes integrales para el desarrollo turístico, la atracción de inversiones y para la consolidación del sector agroalimentario.
- g) Reactivar e internacionalizar el puerto de La Ceiba.
- h) Desarrollar un plan para impulsar la explotación de minerales no metálicos.
- i) Fomentar el establecimiento y desarrollo de parques tecnológicos.
- j) Diseñar planes de producción personalizados a cada actividad económica en la región.
- k) Desarrollar un plan de fomento al emprendimiento en la región.

Propuestas Región Oriental¹⁰:

- a) Diseñar e implementar una agenda concertada de transformación productiva.
- b) Diseñar e implementar planes para la capacitación y construcción de capacidades en las empresas y para la promoción al empleo.
- c) Diseñar planes de atracción de inversiones nacionales y extranjeras.
- d) Diseñar planes para fomentar el emprendimiento.
- e) Desarrollar parques tecnológicos.

Como parte de las actividades enmarcadas en las nuevas tendencias, desde la mirada del Liderazgo Emergente de **FEDECÁMARAS**, se ha establecido un esquema de trabajo para identificar su oferta de valor, en función de 10 áreas temáticas: a) Educación, Cultura y Formación, b) Estrategia Turística, c) Transformación Digital, d) Oferta Exportable, e) Nuevos Modelos de Negocios, f) Economía Naranja, g) Nuevos modelos de inversión y financiamiento, h) Inclusión, reducción de la pobreza y desigualdad, i) Diálogo Social, j) Buscando la vocación de Venezuela. A partir de estas temáticas, se establecieron objetivos estratégicos y líneas de acción, con contenidos concretos de cara a la Sociedad 5.0, los cuales se decantan en las siguientes propuestas:

LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS PYMES:

- a) Diseñar y desplegar un programa de inducción y apalancamiento de las PYMES para que puedan acceder a la transformación digital.
- b) Formar expertos y gerentes de transformación digital.
- c) Estructurar contenido dentro de la agenda de integración de la Red de Liderazgo Emergente.
- d) Crear espacios para la función articuladora del sistema gremial dentro de la agenda nacional de transformación digital.

Formación de competencias y re-skilling:

- a) Diseñar e implementar un programa para el desarrollo de competencias digitales para las PYMES.
- b) Convertir la plataforma de formación en línea de **FEDECÁMARAS** en una oferta online gratuita de acceso masivo (MOOC).
- c) Articular el programa de mentoría para la transformación digital de las PYMES con iniciativas de universidades y organizaciones especializadas.
- d) Identificar experiencias exitosas en materia de formación digital para mujeres.
- e) Impulsar la creación de alianzas entre los ecosistemas tecnológicos y los entes gremiales de cara al desarrollo de industrias creativas.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL:

- a) Diseñar una estrategia para integrar la inteligencia artificial en las cadenas de valor, con el fin de transformar el tejido económico.
- b) Promover una pedagogía y un debate desde el sector privado, en relación con el marco ético y normativo, que procure la protección de los derechos individuales y colectivos, en el marco de la incorporación de IA.
- c) Diseñar y adoptar un plan de acción para el desarrollo de capacidades digitales, formar talento nacional y conectarse con talentos globales en inteligencia artificial.
- d) Trabajar en la construcción de agendas en áreas como la economía de datos, la ciberseguridad, la conectividad y la infraestructura para la economía digital, así como también en el diseño institucional que soporte estas novedosas áreas de actividad.

El detalle de todas las propuestas puede revisarse en los trabajos publicados por Fedecámaras, disponibles a través del siguiente enlace: <https://www.fedecamaras.org.ve/prensa/publicaciones/>

⁸ La región Centro-Occidental está conformada por los estados: Lara, Falcón Yaracuy y Zulia.

⁹ La región Andina está conformada por los estados: Mérida, Trujillo y Táchira.

¹⁰ La Región Oriental está conformada por los estados: Anzoátegui, Delta Amacuro, Nueva Esparta, Monagas y Sucre.

CONCLUSIONES

Todos los actores de la sociedad venezolana son claves para sentar las bases de una recuperación y crecimiento sostenible del país. El aporte de cada uno es fundamental para establecer una hoja de ruta en la que puedan diseñarse políticas públicas con visión integral, basadas en el respeto a las libertades económicas, y en la que se promueva la competencia, se cuente con plena seguridad jurídica y se respete la propiedad. Estos son elementos que suman a la eficiencia económica y, por ende, al bienestar de la sociedad.

FEDECÁMARAS mantiene el enfoque de que el centro y propósito de la reflexión y construcción de un nuevo modelo de desarrollo es el ser humano y continúa trabajando para proponer acciones concretas al país.

En este documento ha presentado los aspectos medulares de las propuestas que ha desarrollado a través de la convocatoria de expertos y del trabajo con los equipos de las comisiones asesoras de la institución, con el objetivo de crear espacios

de intercambio de ideas, de identificación de oportunidades y de soluciones a los obstáculos que limitan la operatividad del sector productivo venezolano. De esta manera se pretende contar con propuestas concretas de acción que se considera que pueden acometerse desde el sector empresarial, considerando el presente, pero pensando en cómo se puede construir de la mejor manera posible el recorrido hacia el futuro.

Sin duda la dinámica global y local seguirá cambiando rápidamente. Aparecerán nuevos retos para el país. Es por ello que la comprensión, desde la perspectiva de las empresas, acerca de cuáles son las fortalezas, los obstáculos, las posibles soluciones y los desafíos, es un importante insumo para los hacedores de políticas públicas. En un marco de diálogo sincero y con la disposición al trabajo conjunto, estas propuestas pueden complementar tales políticas y constituirse en alternativas ejecutables a través de las acciones requeridas para el crecimiento y desarrollo sostenible de Venezuela.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agendas de reformas y consensos para fortalecer la democracia y la libre empresa. <https://cedice.org.ve/agenda-de-consensos>
- Agencia de las Naciones Unidas para Refugiados. <https://www.acnur.org>
- Banco Central de Venezuela. www.bcv.org.ve
- Camino al Futuro Venezuela 2035. Bases para la discusión y construcción colectiva de un nuevo modelo de desarrollo. FEDECAMARAS, 2022-2023. <https://prospectiva2035.org>
- Cómo relanzar el aparato productivo venezolano. FEDECAMARAS. <https://www.FEDECAMARAS.org.ve/wp-content/uploads/2021/11/Como-Relanzar-Aparato-Productivo-Documento.pdf>
- Documentos Asambleas Anuales de FEDECAMARAS. <https://www.fedecamaras.org.ve/quienes-somos/historia/centro-de-documentacion/doc-asambleas>
- Doing Business World Bank Group. <https://archive.doingbusiness.org/es/doingbusiness>
- Ecoanalítica @ecoanalítica. <https://ecoanalitica.com>
- Encuestas de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2019 - 2022. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Católica Andrés Bello. <https://www.proyectoencovi.com>
- Encuesta de Coyuntura Económica de CONINDUSTRIA. <https://conindustria.org/encuestas-de-coyuntura-industrial>
- Encuesta Cualitativa Empresarial IIT2024. FEDECAMARAS.
- Fondo Monetario Internacional. www.imf.org
- Índice de Capacidades Productivas, UNCTAD. <https://unctad.org/es/node/31917>
- Levy-Carciente, Sary et al. Índice de Burocracia 2024, Reporte Vol. 1. Adam Smith Center for Economic Freedom, Florida International University. <https://freedom.fiu.edu/index-of-bureaucracy>
- Sector comercio y servicios de Venezuela. Su importancia y propuestas para la recuperación y desarrollo sostenible. Consecomercio 2021. <https://www.consecomercio.org/documentos>
- Organización Mundial del Comercio (OMC). www.wto.org
- Organización Internacional de Migración (OIM). <https://www.iom.int/es>
- World Investment Report 2024 de la UNCTAD. https://unctad.org/system/files/official-document/wir2024_en.pdf

DIRECTORIO

Adán Celis
Presidente

Felipe Capozzolo
1er. Vicepresidente

Tiziana Polesel
2da. Vicepresidente

Rafael Trejo
Tesorero

DIRECTORES REGIONALES

José Manuel Alejos
Alex Balza
Héctor Bastida
Edgardo Berti
Dionisio Borregales
Marcos Delgado
Janette Díaz
Héctor Gómez
José Graceffa
Jesús Irausquín
Monique Loffredo
Nelson Monreal
Osman Quero
Eduardo Quintana
Gastón Sardi
Héctor Scannone
Ana Isabel Taboada
Maximiliano Vásquez

Richard Fortunato
Director ejecutivo

Fabiana Benaim
Consultor Jurídico

Amanda Gómez
Gerente de Comunicación y Medios

FEDECÁMARAS

RIF: J-00061791-0

Página Web: fedecamaras.org.ve

Correo Electrónico: comunicaciones@fedecamaras.org.ve

DIRECTORES SECTORIALES

María del Carmen Bouffard
Celso Fantinel
Vicente Hoyos
Marisela de Loaiza
Pedro Marín
Enrique Novoa
Margarita Oropeza
Roberto Orta
Pedro Pacheco
Francisco Pimentel
Luigi Pisella
Erick Schmiedeler
Gustavo Valecillos

COMISIÓN COMPILADORA Y REDACTORA DEL DOCUMENTO

Coordinadora:
Litsay Guerrero

Haydeé Cisneros de Salas

Carlos Larrazabal

Francisco Pimentel

Historiadora:
Carolina Guerrero

Correctora:
Yraida Sánchez

Especial Línea de Tiempo:
Tiziana Polesel

Apartado Especial
LÍNEA DE TIEMPO
DE FEDECÁMARAS

FEDECAMARAS
EL ORGULLO DE SER EMPRESARIO

80
AÑOS

1944 · 2024

80 AÑOS DE
LIDERAZGO
EMPRESARIAL
PROMOVIENDO Y
DEFENDIENDO LA
LIBRE INICIATIVA
PRIVADA



FUNDACIÓN Y EVOLUCIÓN

El origen de las organizaciones del empresariado en el mundo es remoto. Sin embargo, en Venezuela, la institucionalización de ese movimiento se inicia en 1893 con la constitución de Cámaras de Comercio en las principales ciudades y puertos del país, como una necesidad de unir esfuerzos y fortalecer a las instituciones que tenían como objetivo el desarrollo y la diversificación de la economía nacional.

A partir de ese año el movimiento empresarial se fue desarrollando, consolidando y estructurando acorde con los tiempos; actuando siempre en defensa de intereses sectoriales, regionales y económicos del país.

En octubre de 1938 se realiza en Valencia, la primera reunión de un grupo de cámaras.

En abril de 1943 la Cámara de Comercio de La Guaira, dirigiéndose a todas las Cámaras de Comercio y Producción del país, propuso la formación de un Consejo o Comité de Cámaras.

En mayo de 1944 se efectuó una segunda reunión y el 17 de julio del mismo año 22 organismos de base constituyen para formar lo que hoy conocemos como la Federación Venezolana de Cámaras de Comercio y Producción – FEDECAMARAS.



18
93

Pabellón de Venezuela en la Exposición Universal «Colombina» de Chicago, 1893. Arquitecto Jean B. Mora. Vista de la fachada principal.

Fuente: Calvo A. Venezuela y el problema de su identidad arquitectónica, 2007



18
94

La centenaria institución que tuvo su primera oficina en este edificio fue la Cámara de Comercio de Maracaibo. Fundada en 1894.

ORGANISMOS FUNDADORES

- Asociación de Algodoneros,
- Asociación de Comerciantes del Estado Zulia,
- Asociación de Comerciantes e Industriales de Margarita,
- Asociación Minera Venezolana,
- Asociación Nacional de Comerciantes e Industriales,
- Asociación Nacional de Ganaderos,
- Cámara Agrícola de Venezuela,
- Cámara Comercial, Industrial y Agrícola del Estado Aragua.
- Cámara de Comerciantes e Industriales de Caracas
- Cámara de Comercio de Barcelona,
- Cámara de Comercio de Caracas,
- Cámara de Comercio de Carúpano,
- Cámara de Comercio de Ciudad Bolívar,
- Cámara de Comercio de La Guaira,
- Cámara de Comercio de Maracaibo,
- Cámara de Comercio de Puerto Cabello,
- Cámara de Comercio de San Cristóbal,
- Cámara de Comercio de Valencia,
- Cámara de Comercio del Estado Apure,
- Cámara de Comercio del Estado Lara,
- Cámara de Productores de Azúcar de Venezuela y
- Unión de Industriales de Valencia.



19
44



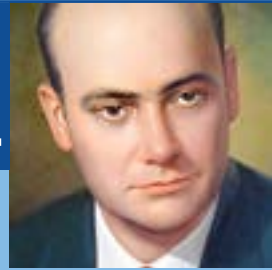
Primera sede de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello



CONVENCIÓN NACIONAL · CARACAS

- El Estado protector y su intervención
- Se reclama que el Estado de por terminada la intervención de la economía
- Se exhorta a todos los partidos políticos para que las fuerzas del comercio y la producción tengan la más alta representación y participación en la solución de los problemas.

19
44



17 de julio 1944 fundación
de FEDECÁMARAS
Luis Gonzalo Marturet
Presidente 1944-1946

Venezuela

- Primera Convención Nacional de Trabajadores, en el Nuevo Circo de Caracas
- Inician las funciones del Seguro Social

El mundo

- Día D: desembarco de las fuerzas aliadas en Normandía. Meses después entra Charles De Gaulle a París
- Islandia se independiza de Dinamarca
- La Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas crea el Banco Mundial y el FMI, y establece al dólar de EEUU como moneda de uso internacional
- Ana Frank y su familia son descubiertos por los nazis en su escondite.

19
46



Domingo Navarro Méndez
1946-1947

Venezuela

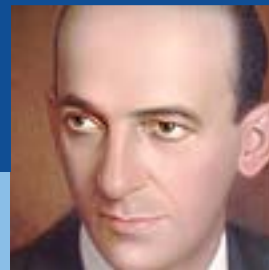
- La Junta Revolucionaria de Gobierno crea el Consejo de Economía Nacional y la Corporación Venezolana de Fomento
- Fundación del partido social cristiano Copei
- Sufragio directo, secreto y universal en Venezuela, instituido vía estatuto electoral
- Tras 43 años, reabre la Universidad del Zulia por decreto nacional
- Asamblea Nacional Constituyente: Ana Luisa Lovera es la primera mujer que ejerce el cargo de diputada en el país.

El mundo

- Primer vuelo civil de la industria aeronáutica mundial: Heathrow, Londres, hacia Buenos Aires con escala en Lisboa
- La ONU condena al franquismo y prohíbe el ingreso de España a la organización
- Eniac: primera computadora electrónica



19
47



Óscar Machado Zuloaga
1947-1949



Fedecámaras: San Cristóbal - Carta Económica 1948

- Plantea la democracia política con la democracia económica
- El Estado debía deshacerse de forma gradual de todas las funciones de producción y de comercio que no son de su competencia.
- Lucha contra el pauperismo a través del aumento del ingreso individual a través de la distribución de la riqueza producida.

Venezuela

- Creación por decreto de la Sección Político-Social de la Seguridad Nacional, SN
- Bajo gerencia de Royal Dutch Shell, se inaugura la Refinería Cardón con 8 plantas
- La Junta Militar de Gobierno disuelve la CTV
- Fundación del Instituto Agrario Nacional y del Instituto Nacional de Nutrición

El mundo

- El papa Pío XII excomulga a los comunistas
- Alemania queda dividida en la República Federal de Alemania (occidental y democrática) y la República Democrática Alemana (oriental y comunista)
- Proclamación de la República Popular China, bajo la dominación de Mao Zedong



Lope Mendoza
1949-1950



Silvio Gutiérrez
1950-1952



Luis Gonzalo Marturet
1952-1953

Venezuela

- Guasina, en Delta Amacuro, abre como campo de concentración de disidentes del gobierno militar. Un año después cierra, por presión de la comunidad internacional
- La expedición franco-venezolana donde participan Franz Rísquez y Luis Carbonell descubre las fuentes del río Orinoco
- Pedro Estrada, nuevo director de la Seguridad Nacional

El mundo

- La ONU funda el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Acnur
- Israel crea la agencia de inteligencia Mosad
- Deutsche Grammophon presenta el primer disco LP
- Medidas de boicot económico de UK contra Irán por haber nacionalizado el petróleo



Fedecámaras:

“El cuadro político prevaleciente en la dictadura presentaba las complicaciones normales de todo proceso absolutista: desinformación, ausencia de mecanismos participativos, inexistencia de un estado de derecho y violencia política. Esta realidad, aunque no hacía posible la actuación pública de bloques de opinión del cuerpo social y por ende, el conocimiento exacto y a la discusión libre y abierta de los problemas que verdaderamente afectaban al país en todos sus estratos, no fue obstáculo para que aquellos segmentos se aglutinaran para reclamar el establecimiento de la democracia como una de las metas que todo el país reclamaba”.

Venezuela

- La Asamblea Nacional Constituyente promulga una nueva constitución, que deroga la sancionada en 1947, y nombra a Marcos Pérez Jiménez presidente de la república
- Nace la Universidad Católica Andrés Bello
- Primer canal de TV: Televisora Nacional, canal 5. A él se sumaron Televisa (canal 4) y RCTV (canal 2)
- AD pierde dos líderes: Alberto Carnevalli muere de cáncer mientras es preso político, y Antonio Pinto Salinas es asesinado durante un traslado a prisión
- Inauguración de la Autopista Caracas-La Guaira
- El Estado adquiere la totalidad de las acciones de CANTV

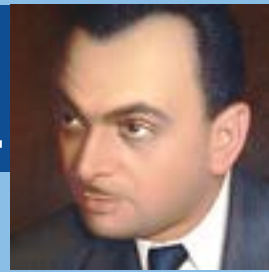
El mundo

- Crick y Watson descubren la estructura helicoidal de la molécula de ADN
- Muerte de Iosef Stalin. Lo sucede Nikita Jrushchov al frente del poder en la URSS
- El armisticio suscrito por EEUU, China y las dos Coreas pone fin a la Guerra de Corea



Ibrahim Velutini
1953-1954

19
54



Francisco Morillo
1954-1955

Venezuela

- Reforma del Código de Comercio de Venezuela
- Abre la primera escuela de Fe y Alegría
- Arranca el proyecto de construcción de la Siderúrgica del Orinoco
- Susana Duijm, Miss Mundo

El mundo

- Nace el Pacto de Varsovia
- Rosa Parks se niega a ser discriminada racialmente en un autobús y su gesto desata el movimiento por los derechos civiles en EEUU
- Bell Telephone presenta la primera computadora transistorizada
- Abre Disneyland, en California
- Golpe militar contra el presidente argentino Juan Domingo Perón
- Muere el actor James Dean en accidente automovilístico
- Inicio de la Guerra de Vietnam



19
55



Feliciano Pacanins
1955-1956



19
57



Angel Cervini
1957-1958

19
58



Alejandro Hernández
1958-1960

Fedecámaras: Declaración Económica de Barquisimeto - 1958

- Principio básico el sistema de libre iniciativa privada el único medio de incrementar el ingreso de la población.
- Los estímulos a las actividades productivas deben otorgarse de conformidad con criterios técnicos y de acuerdo a procedimientos que eviten el entorpecimiento burocrático.



“ El sistema de la libre empresa y de la iniciativa privada, de acuerdo con nuestra formación histórica y nuestra realidad nacional, es el único medio de incrementar el ingreso real de nuestra población, de acelerar el desarrollo de nuestra economía y de asegurar la prosperidad y el bienestar del país, sobre base de respeto a la persona y a la dignidad humana ”

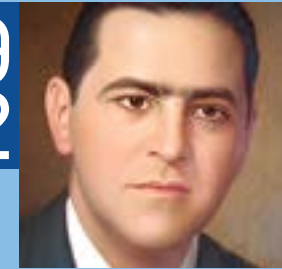
1960



Rafael Echeverría
1960-1961

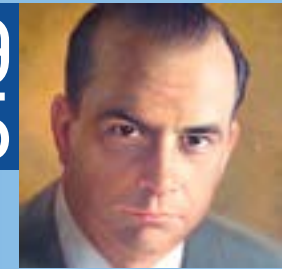


1962



Armando Branger
1961-1963

1965



Emilo Conde Jahn
1963-1965



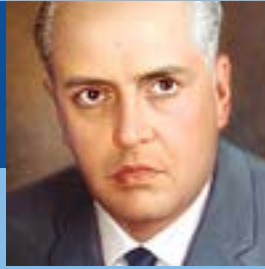
Fedecámaras 1962. Carta económica de Mérida: tesis fundamental de los sectores empresariales sobre el desarrollo económico

- Libertad de iniciativa y de empresa
- El libre funcionamiento del mercado
- El desarrollo económico requiere de un adecuado clima de libertad y seguridad.
- Ningún conglomerado social puede consumir más de lo que produce
- El aumento de los ingresos y un mejor nivel de vida se logra a través del trabajo digno y este con el incremento de la producción de bienes y servicios



- El ingreso petrolero no puede ser considerado como recurso fiscal ordinario. El Estado debe reinvertirlo adecuadamente

19
68



Alfredo Lafée
1967-1969

Venezuela

- Fundación del Consejo Nacional del Comercio y los Servicios, Consecomercio y la Confederación Venezolana de Industriales, Conindustria
- El país suscribe con Guyana y UK el Protocolo de Puerto España, con validez de 12 años, en búsqueda de solucionar el conflicto sobre el Esequibo
- Fundación de la Universidad Metropolitana, iniciativa de un grupo de empresarios liderado por Eugenio Mendoza Goiticoa

El mundo

- En Colombia se organiza el movimiento guerrillero M-19. Ejerció el terrorismo hasta su desmovilización en 1990
- Brasil es tricampeón en la Copa Mundial de Fútbol, realizada en México
- El Frente Popular para la Liberación de Palestina secuestra cinco vuelos internacionales, a fin de canjear rehenes por guerrilleros presos

19
66



Concepción Quijada
1965-1967



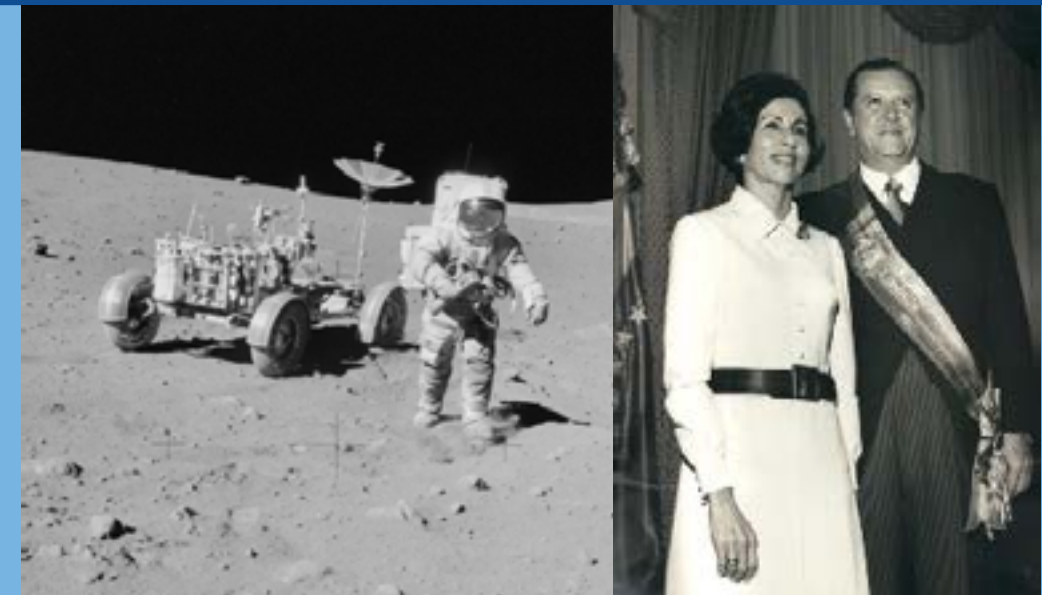
19
70



Oscar de Guruceaga
1969-1971

Fedecámaras: Declaración Económica de Barquisimeto -1968

- Necesidad de crear una economía competitiva, con carácter de meta nacional de nuestro desarrollo.
- Promover el desarrollo de nuestra agricultura y ganadería mediante la aplicación de nuevas tecnologías para que den mayor aporte al crecimiento de nuestra economía y contribuir a una transformación de las condiciones del trabajador del agro.
- Iniciar un gran esfuerzo nacional con la participación activa de todos los sectores para mejorar los niveles de eficiencia y productividad de nuestras actividades y para incorporar nuevas tecnologías a los precios productivos



19
71



Carlos Rangel
1971-1973

Venezuela

- Creación por decreto de la Sección Político-Social de la Seguridad Nacional, SN
- Bajo gerencia de Royal Dutch Shell, se inaugura la Refinería Cardón con 8 plantas
- La Junta Militar de Gobierno disuelve la CTV
- Fundación del Instituto Agrario Nacional y del Instituto Nacional de Nutrición

El mundo

- El papa Pío XII excomulga a los comunistas
- Alemania queda dividida en la República Federal de Alemania (occidental y democrática) y la República Democrática Alemana (oriental y comunista)
- Proclamación de la República Popular China, bajo la dominación de Mao Zedong



Venezuela

- Juan Pablo Pérez Alfonzo publica su libro Petróleo y dependencia: crítica cómo la creciente renta petrolera se hace estructural, sin derivar en absorción productiva
- El compositor Pedro Antonio Ríos Reyna fallece arrollado en Nueva York
- El caballo Cañonero II, cabalgado por Gustavo Ávila, gana el Derby de Kentucky
- Inauguración de la primera etapa de la Avenida Boyacá, Cota Mil

El mundo

- NASDAQ Stock Market lleva a cabo su primera sesión
- Egipto inaugura la represa de Asuán
- La OPEP fija los precios internacionales del barril de petróleo
- Mercedes Benz patenta el airbag
- Más de 100.000 agricultores protestan contra la política agraria de la Comunidad Económica Europea
- Pablo Neruda, premio Nobel de Literatura

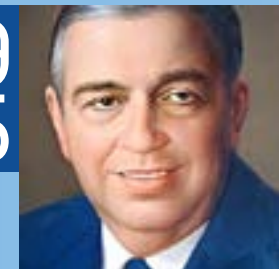


19
73



Alfredo Paúl Delfino
1973-1975

19
75

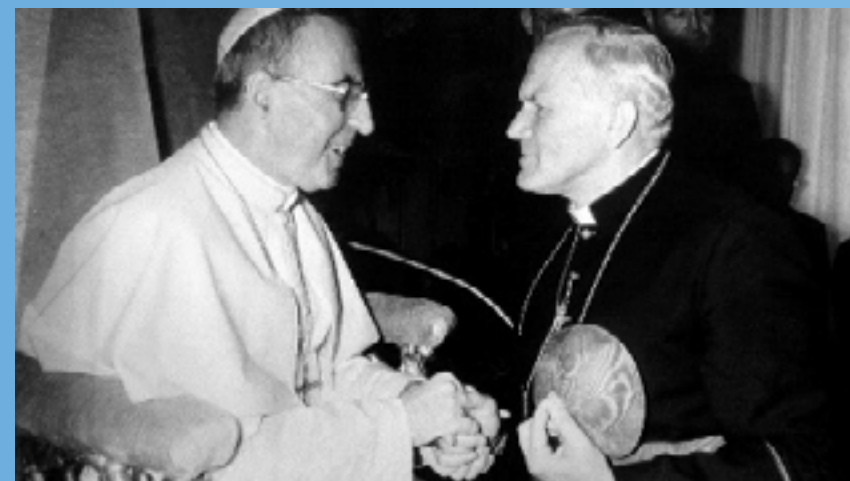


Antonio Díaz Martínez
1975-1977

19
77



Carlos Vogeler Rincones
1977-1979



Reafirmación de principios – Barquisimeto 1973

“La Empresa es la unidad primaria de la organización económica descentralizada llamada también economía de mercado de molde capitalista. Por esa razón, los organismos empresariales del país deben luchar por la conquista de la planificación democrática y deben exigir la acción del dialogo y la consulta por parte del sector público. Es necesario, además, mejorar las estructuras técnica y organizativa de las instituciones, crear una sensibilidad de servicios público en los empresarios, promover la mayor participación de las empresas en las tareas de las Cámaras y Asociaciones, y despertar en el empresario una visión más amplia de los problemas nacionales, más estudio y precisión en los conceptos y mayor dimensión en sus ideas”.

1979



Ciro Añez Fonseca
1979-1981



Venezuela

- Viernes Negro, 18 de febrero
- Control del mercado cambiario bajo tutela de la recién creada Oficina del Régimen de Cambio Diferencial, Recadi
- Inauguración del primer tramo de la línea 1 del Metro de Caracas
- Celebración del Bicentenario del Natalicio de Simón Bolívar
- La Comisión Bicentaria promueve la creación del Instituto de Investigaciones Históricas Bolívarium, en la Universidad Simón Bolívar
- Inauguración del Complejo Cultural Teatro Teresa Carreño

El mundo

- ArpaNet deja atrás el protocolo NCP y adopta el TCP/IP, un hito en el desarrollo de internet
- Arrestan en Bolivia al criminal nazi Klaus Barbie, "El carnicero de Lyon"
- Aparece en el mercado el primer CD o disco compacto
- El presidente Ronald Reagan anuncia el Sistema Estratégico de Defensa de EEUU, conocido como "La Guerra de las Galaxias"
- El papa Juan Pablo II retira la condena de la Iglesia Católica contra el físico toscano Galileo Galilei

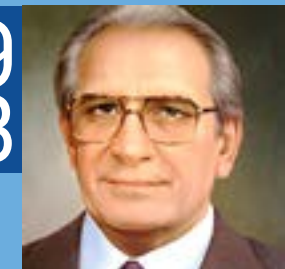
1981



Carlos Sequera Yépez
1981-1983



1983



Adán Celis González
1983-1985



Maracaibo - Carta 1980

Fedecámaras advierte:
La nacionalización de la industria petrolera ha creado una desproporción que afecta el equilibrio estructural entre el sector público y el privado.



Fedecámaras 1984 - Estrategia para el Desarrollo

- Principios básicos: La libertad de acción y la responsabilidad personal como base de la dignidad y el bienestar de cada ciudadano
- La economía de mercado y la libre competencia.
- El hombre como sujeto y objeto de desarrollo
- El marco legal y la seguridad jurídica base de la confianza
- Conducta enmarcada en principios y doctrina
- El legítimo derecho al disfrute de los beneficios del propio esfuerzo

1985



Rafael Marcial Garmendia
1985-1987

Venezuela

- El economista Fernando Salas Falcón recibe el Premio Internacional Ludwig von Mises
- Primeros permisos para operar emisoras comerciales de radio en la banda FM
- Ley Orgánica de Régimen Municipal: introduce la figura del alcalde, elegido por voto popular, y crea las parroquias, subdivisión de los municipios
- Fin de la designación presidencial de los gobernadores, gracias a la Ley de Elección y Remoción de los Gobernadores de Estados
- Caso de El Amparo, Apure: miembros de la fuerza del orden confunden pescadores con guerrilleros, y abren fuego
- Omnivisión, primer canal en el país de TV por suscripción

1987



Hugo Fonseca Viso
1987-1989



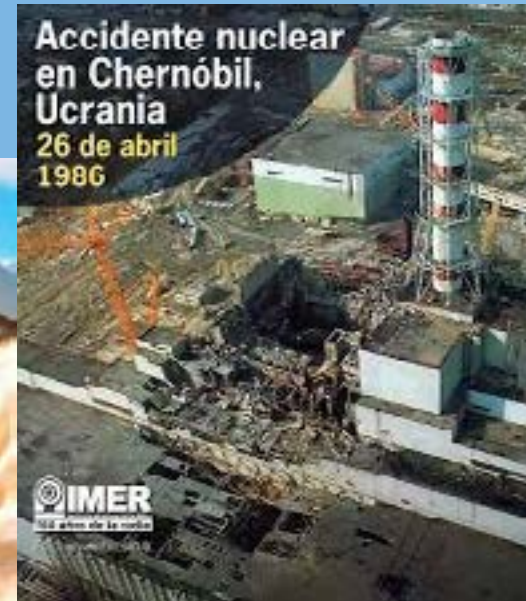
El mundo

- Firma del Acuerdo de Paz en Centroamérica
- Jordania renuncia al territorio de Cisjordania, ocupado por Israel desde 1967, a fin de favorecer la creación de un Estado palestino
- Osama Bin Laden funda la red terrorista islámica Al Qaeda
- El Sistema Monetario Europeo propone el ecu como moneda común

1989



Eddo Polesel
1989-1991



Fedecámaras: El empresariado frente a la crisis 1989 plantea:

- La reforma del Estado y de la Administración Pública.
- La reforma de los partidos políticos
- La formulación de una política de desarrollo y reconversión industrial
- Criterios para la descentralización que agilicen un efectivo desarrollo regional
- Plantea la conveniencia de una efectiva reforma fiscal dirigida a lograr un sistema eficiente de tributación orientado a estimular las inversiones



Análisis del Programa Ajuste Estructural 1990

Este documento presenta un análisis exhaustivo, de lo que debe ser un programa de Estabilización, un programa de Ajuste Estructural y de Reforma del Estado. Estos análisis deben determinar si la instrumentación de dichos programas garantizan la viabilidad del proceso y hace posible el paso de una economía estatizada, rentista, artificial y subsidiada, en ausencia de las libertades económicas, nos puede llevar a una economía abierta, en presencia de un régimen legal que respete los derechos económicos, competitivos, con servicios eficaces y caracterizada por una estabilidad y eficiencia económica. En definitiva debemos determinar, si la aplicación del PLAN DE AJUSTE ESTRUCTURAL que requiere el país, en la condiciones en las cuales se está instrumentando puede conducirnos del actual estado de crisis, signado por ineficiencia y la corrupción, la recesión y un latente conflicto social, a una situación de crecimiento sin inflación y de bienestar social.

19
91



Feddy Rojas Parra
1991-1993

Venezuela

- Intentos de golpe de Estado: 4 de febrero, liderado por Hugo Chávez; 27 de noviembre, dirigido por militares de alto rango. Los conspiradores siguen la ideología izquierdista del Movimiento Bolivariano Revolucionario MBR-200
- Creación de Movilnet, filial de Cantv en la operación de telefonía móvil
- Carl Herrera, primer venezolano en la NBA

El mundo

- Firma del Tratado de Maastrich, que da origen a la Unión Europea
- Inauguración del AVE Madrid-Sevilla
- Acuerdo para la escisión de Chequia y Eslovaquia
- Captura en Perú de Abimael Guzmán, líder de Sendero Luminoso



Fedecámaras 1992.
Ciudad Guayana:
Una propuesta al país

El sector privado venezolano se propone un programa para crear y consolidar lo que es su misma razón de ser: conformar una economía de libre empresa en Venezuela, y porque además estamos formulando esta "Nuestra propuesta al país" conscientes de las restricciones que tenemos, pero convencidos de que solamente una economía privada, fuerte y competitiva, no tutelada por los tradiciones vínculos estratégicos que la unen al Estado venezolano, es el mejor



19
94



Edgar Romero Nava
1993-1995



19
96



Jorge Serrano
1995-1997

camino para reconstruir la economía y recuperar el tiempo perdido. También partiendo con una vertical diferencia con el pasado, pues los empresarios venezolanos estamos dispuestos a liderar los cambios necesarios. Tal enfoque debe contribuir a crear una economía de mercado verdaderamente conformada por empresas libres y soberanas de sus decisiones económicas"



19
97



Francisco Natera
1997-1999

20
02



Pedro Carmona
2001-2002

Venezuela

- Hugo Chávez, presidente constitucional de la república
- Proceso constituyente en Venezuela y aprobación de la Constitución de la República Bolivariana Tragedia de Vargas

El mundo

- Juicio contra el presidente Bill Clinton, por perjurio vinculado al escándalo Lewinsky
- Microsoft crea el servicio MSN Messenger
- EEUU devuelve a Panamá el control sobre el Canal

20
00



Vicente Brito
1999-2001



20
03



Carlos Fernández Pérez
2002-2003

**Fedecámaras:
La carta de
Barquisimeto 2002**

En esta oportunidad, se reunieron en condiciones distintas, viviendo momentos difíciles y con una población polarizada que con la intención de imponer un modelo político distinto, autoritario y apoyado en el respaldo, cada vez más exiguo, de sectores sociales afectados por la pobreza, ha transformado las relaciones políticas basadas en el diálogo y la negociación de intereses diferenciados en una lucha existencial entre intereses irreconciliables.



20
03



Albis Muñoz
2003-2005



20
05



José Luis Betacourt
2005-2007

Venezuela

- Aprobada en referéndum la enmienda constitucional sobre la reelección indefinida
- El presidente Hugo Chávez ordena intervenir todas las plantas procesadoras de arroz del país
- Ley Orgánica que reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos. Permite expropiar obras, bienes y servicios conexos a las actividades primarias de la industria de hidrocarburos, en nombre del "interés público y social"
- La Ley de Tierras Urbanas otorga al gobierno el instrumento jurídico para confiscar "tierras urbanas sin uso", en función de la "utilidad pública e interés social"
- Intervención de ocho bancos privados. Creación del Banco Bicentenario, producto de la fusión de Banfoandes y tres bancos intervenidos: Confederado, Central y Bolívar

20
07



José Manuel González
2007-2009



OIT – Fedecámaras 2016

“El Comité toma nota del conjunto de las informaciones del Gobierno sobre este asunto y de las diversas reuniones de las autoridades de ámbito nacional o regional con FEDECAMARAS. El Comité toma nota de los encuentros del presidente de FEDECAMARAS con el Presidente de la República, el Vicepresidente de la República, el Ministro de Trabajo y otros ministros, especialmente del gabinete económico. El Comité observa que el presidente de FEDECAMARAS hizo valoraciones positivas de estos encuentros, reconoció avances y discutió algunas de las cuestiones que habían sido tratadas en el marco del presente caso como las invasiones ilegales de tierras, así como que el Presidente de la República y el de FEDECAMARAS «estudian restituir

el diálogo tripartito» y que el directorio de FEDECAMARAS invitó en noviembre de 2005 al Presidente de la República a la sede de esta organización. El Comité toma nota también de que según las informaciones del Gobierno se celebraron consultas bipartitas o reuniones de trabajo entre las autoridades y representantes de FEDECAMARAS y otras organizaciones de empleadores en relación con textos legales o legislativos como la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo”

20
09



Noel Álvarez
2009-2011



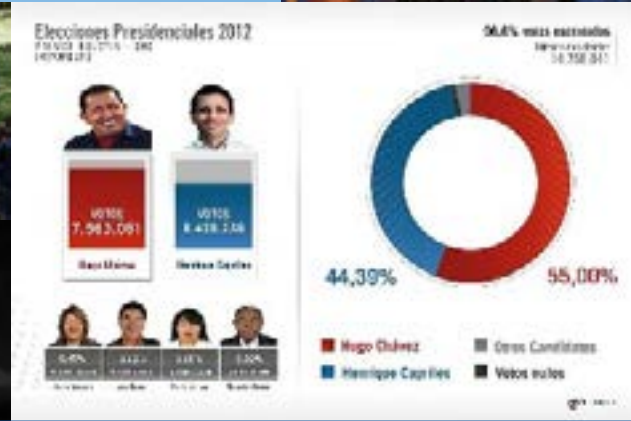
2011

Jorge Botti
2011-2013



2013

Jorge Roig
2013-2015



Venezuela

- El oficialismo anuncia el fallecimiento de Hugo Chávez
- Nicolás Maduro gana las elecciones presidenciales contra Henrique Capriles, con una ventaja menor de 2 puntos porcentuales
- Inflación anual de 56%, según el BCV
- El aeropuerto Charles de Gaulle de París incauta 1,3 toneladas de cocaína contenidas en 31 maletas procedentes de Venezuela



El mundo

- Paro cafetero en Colombia: los productores exigen mejoras económicas y subsidio al grano de café
- El papa Benedicto XVI anuncia su retiro como sumo pontífice. Lo sucede el argentino Jorge Bergoglio, Francisco
- Uruguay, primer país en legalizar el consumo lúdico de la marihuana
- One World Trade Center, levantado sobre los restos de las Torres Gemelas de Nueva York, es el edificio más alto de Occidente, con 541,3 metros de altura

Fedecámaras 2014: Compromiso con Venezuela, visión del país que merecemos

Queremos seguir produciendo en Venezuela. Queremos un país de empresas que abran y crezcan, no de plantas que se paralicen y cierren. Queremos un país de anaqueles llenos de productos hechos en Venezuela (...) Queremos un país donde el venezolano se sienta orgulloso de consumir productos nacionales. Queremos un país en el que se valore el esfuerzo de quienes trabajan, de quienes emprenden y de quienes invierten. Queremos que cuando los venezolanos piensen en el futuro sientan esperanza, no incertidumbre. Nuestro compromiso es con el desarrollo de Venezuela y el bienestar de sus habitantes. El objetivo de la empresa privada venezolana es la construcción de una economía fuerte, estable, productiva e innovadora que genere bienestar y oportunidades para todos, no solo en el corto plazo sino sosteniblemente en el futuro. Asumimos este compromiso con el orgullo de ser empresarios y con el orgullo de ser venezolanos.



2015



Francisco Martínez
2015-2017

20
17



Carlos Larrazábal
2017-2019

20
19



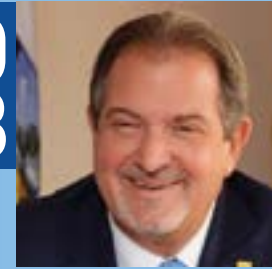
Ricardo Cusanno
2019-2021

20
21

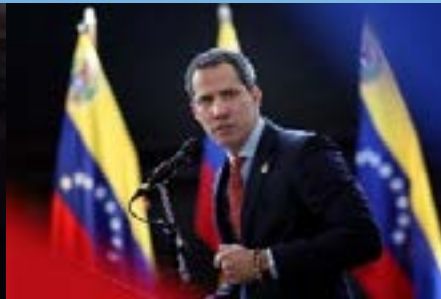


Carlos Fernández Gallardo
2021-2023

20
23



Adán Celis Michelena
2023-2025



2017 – Somos Empresarios, Somos Futuro

Hoy más que nunca, los empresarios estamos comprometidos con Venezuela. En medio de un día a día signado por la caída acelerada del poder de compra, las fallas en los servicios públicos, y una elevada incertidumbre sobre el conflicto político, persiste la sólida voluntad de un país que quiere recuperarse y crecer. Como empresarios, estamos comprometidos con impulsar nuestro país hacia el desarrollo. Por eso, desde Fedecámaras insistimos en proponer una agenda posible para recuperar la confianza fundamental que necesita nuestra economía.



2018 – Cómo relanzar el aparato productivo venezolano

Venezuela vive la peor crisis económica de toda su historia contemporánea, situación que ha afectado al tejido empresarial y por consiguiente ha destruido la producción nacional. El país, su gobierno, autoridades e instituciones, deben estar en la capacidad de ofrecer los bienes y servicio que demanda la población, garantizando progreso y desarrollo social a sus conciudadanos. Desde Fedecámaras hemos presentado propuestas que garanticen el crecimiento y la solidez de nuestra economía y hemos venido trabajando en los aspectos fundamentales que debería contener un plan para reconstruir el aparato productivo de Venezuela.

2022 - Prospectiva 2035

Es una propuesta de futuro para el sector privado venezolano que necesariamente debe conducir a una economía productiva, diversificada y con mirada global, la cual genere empleo digno y bienestar inclusivo y sostenible. El punto de partida se inserta en el documento Camino al futuro Venezuela 2035, bases para la discusión y construcción colectiva de un nuevo modelo de desarrollo, que invita al debate de ideas para definir una sociedad empresarial que impulse una economía 5.0 en un mundo postpetrolero conectado globalmente.

1944 · 2024

“Todo lo que hay que decir ya se ha dicho, pero como nadie estaba escuchando, hay que decirlo todo de nuevo”

André Gide
Premio Nobel Literatura 1947

